

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23

Mahón martes 18 de Agosto de 1903.

N.º 6629

SECCIÓN POLITICA

Dos barbaries

La insurrección macedónica ha entrado en una nueva fase: pasa de la defensiva a la ofensiva. El Comité revolucionario ha ordenado a todos los macedónicos búlgaros que se reúnan inmediatamente a la partida a que están afiliados. Cumpliendo esta orden muchos obreros de las ciudades han abandonado súbitamente sus trabajos. Además, el Comité ha aconsejado a los inspectores de ferrocarriles, en Salónica, que no admitan viajeros, porque habiendo decidido evitar la circulación de los trenes, desearía no sacrificar a inocentes.

En fin, los bandos han recibido la orden de tomar la ofensiva y de hacer una guerra sin cuartel a los turcos. Cada población búlgara debe tener siempre de reserva pertrechos de guerra y provisiones para el abastecimiento de las tropas.

La presencia de Sarafoff y de Sakalaroff ha producido entre los búlgaros tal entusiasmo y tal confianza en la victoria definitiva, que hasta las mujeres forman parte de las partidas y hacen, entusiastas la guerra. Se cita entre ellas a dos profesoras de Kupulu y a una señorita de Salónica. Esta última va a vengar, según dice, a su padre sacrificado durante los sucesos de fines de Abril.

Según noticias de Monastir, allí la población cristiana siente profundísimo terror. La mayor parte de las tiendas están cerradas, ha subido el precio de la harina, y es muy difícil aprovisionarse. Los cónsules, en fin, han solicitado que esté siempre preparado un tren para hacer partir, si el caso llega, a sus nacionales.

Entretanto la insurrección se extiende hacia Salónica y Uskub. Kruschew ha sido tomada por los insurgentes que ocuparon la ciudad y exterminaron a la guarnición, retirándose luego, después de un largo y sangriento combate con las tropas turcas.

La situación, crítica ya, se agrava aún con el asesinato de M. Roskowski, cónsul de Rusia en Monastir. El representante de Rusia, decano del cuerpo consular, había ido, de madrugada, al monasterio de Bukow, y regresaba a Monastir en compañía de un niño y un profesor búlgaro. Como un centinela no lo saludase, presentando las armas, el cónsul dirigió reproches al soldado, el cual, sin encomendarse a Dios ni al diablo, dió muerte a aquel de un certero tiro de fusil, disparando después varias veces sobre el niño y sobre el profesor que, por fortuna, quedaron ilesos.

El Gobierno del czar ha de imponer seguramente, un castigo ejemplar,

considerando, sobre todo, que este atentado de Monastir es casi una reproducción exacta del otro que, a principios de Abril, costó la vida al cónsul ruso de Mitrovitza. Así lo exigen de consuno el prestigio de Rusia y la seguridad de sus funcionarios. Además, la situación de todos los cónsules europeos en Macedonia resultaría singularmente precaria si el pueblo musulmán fanatizado y el pueblo cristiano solicitado por la propaganda revolucionaria, interpretasen como una prueba de debilidad cualquier nuevo acto de clemencia, análogo al realizado por el czar con motivo del asesinato de Mitrovitza.

Aparte de esto, que será asunto de controversia entre Rusia y el imperio otomano, el Comité revolucionario se propone mostrar al mundo que los macedonios son capaces de conquistar su independencia. Por ahora, luchan como pueden contra Turquía; pero en el caso de que Europa permanezca insensible é indiferente, el Comité combatiría los intereses de los europeos, aunque respetando sus vidas. Cuando el atentado de Salónica, se advirtió previamente al director del Banco Otomano y a su familia que debían abandonar su vivienda.

En este punto se diferencian los revolucionarios macedonios de los anarquistas propiamente dichos. De ahí la advertencia a que antes nos referimos, que ha sido hecha en estos días a los inspectores de los caminos de hierro.

Si las medidas que ha adoptado la insurrección no bastasen, entonces se secuestraría a los representantes de varias naciones europeas. Si Europa en tal caso, excitando a Turquía a la represión, fuese la causa del exterminio de los búlgaros de Macedonia, entonces el Comité revolucionario no retrocedería ante su último medio, para contestar a la destrucción con la destrucción: apelaría al «bacillus» de la peste bubónica que conserva, para este efecto, en una caverna inaccesible de las montañas.

En todo caso, el Comité no se detendrá ya, estando dispuesto a volver a empezar, un día y otro día, hasta lograr el cumplimiento de su programa, sancionado por el tratado de Berlín, y que se compendia en esta frase: «Macedonia para los macedonios». Su divisa será entretanto: «¡La libertad ó la muerte!»

Preparémonos, pues, a presenciar en la aurora del siglo xx esta lucha de dos barbaries: la barbarie histórica de Turquía que defenderá en Macedonia, por sus procedimientos habituales, su derecho a la dominación; y la barbarie de los macedonios, que no justifican, con la nobleza de su causa, los reprochables é inicuos medios de que se proponen hacer uso.

(«El Liberal» de Barcelona).

Propaganda republicana En el Priorato

Celebróse en el pueblo de Vilella Baja un importantísimo meeting de propaganda republicana, asistiendo el senador por la provincia Sr. Sardá, con los diputados Sres. Lerroux, Lletget, Nongués y Mayner.

Efectuóse el meeting en la plaza pública, atestada de gente, incluso en los tejados de las casas, habiéndose instalado la tribuna en el atrio de la iglesia.

Calculábase en más de 5.000 el número de asistentes, estando representados 19 pueblos.

D. Juan Pamies, presidente del Comité republicano, presentó a los oradores, cediendo la presidencia al senador Sr. Sardá, quien recomienda la mayor brevedad en los discursos con el orden y la energía que distinguen a los buenos ciudadanos.

Hablan, Olivé, de Cornudella; Sardá y Ferran, de Reus; Aguiló, de Porrera; Savé, Palleja, Grau y Cubells, de Reus; Díez y Rosell, de Tarragona; Litrán, de Reus; condenando con viriles acentos la obra de la monarquía, encareciendo la necesidad de disponerse a todo para arrollar los obstáculos tradicionales que se oponen a la implantación de la República, y con ella a la regeneración de la patria.

El diputado a Cortes Mayner saluda a los correligionarios reunidos, ofreciéndoles su incondicional concurso en todos los terrenos, recordando las campañas de la minoría en el Congreso, tanto en asuntos de interés particular de la comarca como en asuntos de interés político general.

Nongués, el otro diputado de la circunscripción, señala la diferencia de conducta entre diputados republicanos y monárquicos, que tanto prometen antes de las elecciones, no acordándose más de sus electores cuando tienen el acta. Celebra la fiesta que se efectúa, que es Pascua de Resurrección del pueblo, sediento de libertad y de justicia; fiesta a la que pueden concurrir mujeres sin miedo de tener que ruborizarse porque les hablen de ningún sexto mandamiento. Dice que los diputados monárquicos prefieren granjearse las simpatías de un ministro antes que las de los electores. Explica su propósito de presentar un proyecto de ley de condonación de débitos por contribución de viñas filoxeradas y otro para la creación de bancos agrícolas, que implicaría la salvación de la comarca. Termina con un ¡Viva la República! contestado con entusiasmo.

Lletget dedica los aplausos con que le saludan, a los que le precedieron en la comarca para la defensa de la República.

«Dos veces—dice—os he visitado para la lucha electoral; la una ha hecho revolucionaria a la otra. Hoy vengo también para algo por el estilo; esto no puede durar porque estamos hartos de gobiernos modelo de ineptitud, estamos hartos de que impere la holganza, haciéndonos perder colonias y mercados, ejército y honor nacional.

»A poner fin a esta orgía—añade Lletget—encamínense nuestros actos, ya que asistimos al ocaso de la monarquía y a la aurora de la República.»

Termina dando vivas a la Revolución y a la República.

Apagados los aplausos y vivas habla Lerroux.

«Empieza haciendo notar la circunstancia de celebrarse el meeting en el atrio de una iglesia. No anatematiza religión alguna, pero no puede consentir que santos de piedra tengan palacios mientras los obreros ni siquiera tienen la cubicación de aire necesario para la vida que tiene el caballo de cualquier burgués.

»No podemos cobijarnos—dice—bajo la cruz infamada al descender a los puñales esgrimidos por los carlistas.

»Explica Lerroux que de sus primeros viajes por España dedujo que era este un país muerto, pero al ver resurgir el espíritu nacional, no quiere que se cierre el sepulcro del Cid; déjenle una angostura para que pueda salir el espíritu a emprender empresas gigantes. Que no se cierre—añade—el sepulcro de Colón, que ojalá salga de él el espíritu aventurero de emigración para unir el mundo en un abrazo de paz y reconstituir la España nueva, que no necesita colonias sino hundir en la tierra la reja del arado.

La monarquía es la muerte—agrega—con nosotros va la vida, por eso la aborrecemos, pero ella se empeña en perdurar, siquiera hasta en las próximas elecciones, aprestando ese inmenso chanchullo que vosotros, que sois hombres, no consentiréis.

Hace una hermosa apología de la República, fórmula del porvenir, preconizando la necesidad de la revolución, que sería innecesaria si a las ideas no se opusieran diques y resistencias.

Manifiesta que la aspiración de que el ejército sea voluntario, empezando por abolir el privilegio de la redención mediante dinero. Amamos al ejército—dice—querémosle brazo público, pero deseamos regenerarle y ennoblecerle, haciéndole ejército libertador de pueblos oprimidos.

Recomienda que se aproveche la conjunción de condiciones, que ahora más que nunca hacen posible la revolución, secundando cualquier movimiento.

Celebra la prueba de tolerancia que dan las mujeres que asisten al mee-

ting, pidiéndoles su concurso para la obra futura emancipadora. Enaltece á la mujer en brillantes párrafos.

A los hombres, díceles: «queremos el mayor respeto á la vida humana; sed como el rayo que mata, pero alumbrá, como el huracán que troncha, pero vivifica.» Aplausos y vivas ensordecedores coronaron la brillante oración de Lerroux.

Sardá, senador, manifiesta la dificultad en que se encuentra de hacer el resumen, por lo mucho y bueno que se ha dicho. «Intentaré—dice—hacerlo en síntesis breve. Todos los oradores han querido grabar en vuestros espíritus la idea de que los males de la patria son debidos al régimen y que el remedio está en la República. Conviene estar preparados para emplear los medios que aconsejen las circunstancias.»

Recomienda que se tengan presentes las reglas de conducta trazadas, acomodando á ellas los actos.

Traza la historia de la decadencia de España bajo la monarquía y hace la apología de la libertad; recordando á los que por ella se sacrificaron.

Termina el venerable maestro gritando: «¡Viva la libertad!» «¡Vivan las instituciones que la democracia encarna!»

Los aplausos y los vivas se suceden, con entusiasmo indescriptible, mientras la música entona «La Marsellesa».

Acordóse telegrafiar al Sr. Salmerón, como se había hecho antes desde Pobeleda al terminar el meeting que se obligó á improvisar á los diputados al pasar hacia las Vilellas.

La importancia del meeting es excepcional, pues la voz de los oradores ha llegado ya hoy al último rincón de la republicana comarca del Priorato.—C.

¡Ande el movimiento!

Entre la gente menuda parisién está llamando estos días la atención, según los periódicos, unos juguetes sumamente pequeños, hechos de cartón, representando tortugas, lagartos, serpientes, etc., que «andan solos» porque interiormente están pegados á las alas de una mosca, que al moverse los traslada produciendo la ilusión de seres vivos.

He ahí en minúsculo, representada al vivo nuestra flamante sociedad. ¡Cuántos lagartos, cuantas tortugas y cuantas serpientes de pechera limpia y bien cortado smoking, se mueven y agitan en el gran mundo, porque están pegados secretamente á infelices insectos humanos, condenados á llevar de aquí para allá á esos mascarones de la vida pública.

Sin esté ardid, gran parte de nuestros primeros espadas de la política, de la ciencia, de la literatura y aun del arte, en vez de sentarse por derecho propio en los altos sillales de la notoriedad y dar en ellos la castaña al universo, serían unos empolvados maniqués arrinconados en el archivo famoso de los trastos inútiles.

Los periódicos que traen la noticia de ese ingenioso juguete parisién añaden consideraciones sumamente conmovedoras, acerca de las terribles torturas á que están sometidos los pequeños insectos que ponen en movimiento toda esa colección de mínimos

reptiles de imitación, y alguna de esas publicaciones indica que la Sociedad protectora de las moscas ha tomado cartas en el asunto, para librar de semejante martirio á los infelices alados.

Al insecto humano que por azares del destino está condenado, como esas pobres moscas, á mover de aquí para allá, tal cual tortuga pailamentaria ó lagarto académico ó serpiente política ¿quién le protegerá? Nadie, y ahí, ahí está el secreto de ciertos problemas tremebundos, de esos que agitan de vez en cuando hasta los cielos mismos del orden social.

Las moscas humanas sometidas á la horrible tortura de sostener tanta eminencia de cartón, se cansan de hacer el tonto, ó si se quiere el primo, y hacen esfuerzos extraordinarios para desprenderse de tales figurones, pero en balde. El sindeticon de la necesidad los tiene sujetos, esclavizados, y allá, debajo del personaje más ó menos conspicuo á quien sostienen y apoyan, reniegan de su suerte y sudan el quilo, como los gallegos que ocultos bajo el armazón del paso de Semana Santa, van tirando del carro procesional dentro del pesado armatoste.

Las multitudes inconscientes aplauden sin profundizar demasiado esos misterios, á veces tenebrosos; y los conspicuos «pasan» como verdaderos portentos de previsión, de ingenio ó de actividad; pero no por eso dejan de ser artefactos de cartón movidos mecánicamente por insignificantes insectillos, que mal de su grado están amarrados á estas ficciones teatrales ó si se quiere, grandezas de guardarropía que en el barracón mundial se exhiben entre luminarias y efectísimos más ó menos groseros.

En lo antiguo como en lo moderno, el procedimiento ha sido siempre el mismo, y los siervos de ayer y los párias de hoy, serán perdurablemente los que muevan en las supremas Sociedades, los fantoches de relumbrón. De vez en cuando un sacudimiento de las moscas torturadas hace conmover todo el artefacto, pero pasado el susto, la ficción sigue y de este modo es como se falsifica la Historia, se fragua la mitología modernista y se convierte en héroes y sabios, en sublimes y excelsos, á pobres mentecatos, que acaso no supieron en realidad donde tuvieron su mano derecha, y que detrás de un mausoleo suntuoso ó de una lápida monumental donde se mienten sus pretendidas hazañas, esconden un corazón de roca ó un cerebro de corcho, en que los gusanillos de las tumbas intentan inútilmente realizar su misión transformadora de la materia orgánica. ¡Y ande el movimiento!

ABEL IMART.

La crisis de Julio

Contada por un maurista

Quien la cuenta es D. Salvador Canals, y dice:

«Hay, pues, que aceptar como única cierta la explicación que da por origen á la crisis lo sucedido en las elecciones de abril, y por objeto lo que se quiere que suceda en las de noviembre. No se trata, como los republicanos dicen, de resucitar todos

los procedimientos de coacción y de pactos y combinaciones á que no se prestó el Sr. Maura. Se trata simplemente de cambiar una política de austeridad por otra de complacencias, y de ensanchar el partido conservador ó la conjunción conservadora gobernante, y de reconquistar á las clases neutras, reorganizando en un periquete los servicios y convirtiéndonos por la alta taumaturgia del señor Villaverde, en ricos francos de oro nuestras menguadas pesetas de plata.

Ya hay indicios de cómo se va consiguiendo esto. La prensa, tan levantisca en tiempos del Sr. Maura, es ahora modelo de sensatez y de cordura, como lo ha demostrado su actitud frente al último intento de huelga general. En Alcalá del Valle ha tenido que actuar el mauser, y ningún periódico ha disfrazado de protesta saludable contra el gobierno el motín anarquista. El gobierno ha anunciado que prohibiría los mítins de propaganda antimonárquica, y nadie lo ha llamado reaccionario. ¡Ay del señor Maura si en sus tiempos se hubiera acordado algo de eso! Aun recuerdo el brioso estilo con que abominaba de él «El Imparcial» por una circular en que daba norma á las autoridades sobre el ejercicio del derecho de reunión. Aquella pluma brillante se emplea ahora en redactar cartillas agrícolas.

Y el partido gobernante se ensancha como bajo bendición divina, rivalizando todos en abnegación evangélica... Los tetuanistas han entrado en él con el Sr. Santos Guzmán en Gracia y Jusricia. El Sr. Romero Robledo presidirá las Cortes. Hasta el Sr. Alba con el Sr. Zurita y todas sus fuerzas se han unido al gobierno conservador. Dispone el Sr. Villaverde, pues, de todos los elementos que acaudilló D. Antonio Cánovas, de todos los que en 1899 gobernaron con el Sr. Silveira, más otros como los del Sr. Maura y los del Sr. Alba, que nunca habían apoyado á un gobierno conservador.

Y en punto á abnegación llegamos á todos los límites de lo heroico. Los amigos del señor Maura, verbo de la reforma colonial cuando pudo evitarse la catástrofe, apoyaremos al señor Santos Guzmán, encarnación que fué de la política abominable que la produjo; para Santander, residencia veraniega del señor Maura, no se ha encontrado mejor gobernador que el buen González López, quien goza de tanta fama en Cuba y alguna vez, como diputado cubano, bordeó la injuria contra aquél en el Congreso. El señor Silveira ha tomado bajo su custodia y protección la candidatura del señor Romero Robledo para la presidencia de las Cortes. El señor Villaverde se ha reconciliado con el señor Gasset, y ha elegido para subsecretario de la Presidencia á D. Santiago Alba, secretario y alma de movimiento formidable, en ocasiones injurioso, que se levantó contra el presupuesto de 1900. ¡Hasta Gálvez Holguín será teniente alcalde de Madrid, á la diestra del marqués de Lema!»

«En cuanto á programa, no hablemos. Varias ediciones nos ha dado ya del suyo el gobierno, y ni siquiera por galantería se habla en el del proyecto de reforma de la Administración local, que quedó pendiente en la comisión del Congreso. Eso y todo

palidece ante el problema monetario que el señor Villaverde va á resolver mediante un proyecto de ley, ya lanzado á los vientos de la publicidad, suaves y perfumados ahora para cuanto produce el ilustre financiero».

«Preguntáranse las gentes porque se hizo la crisis de mayo; por qué se ha hecho la crisis de julio; por qué no se fué á un tiempo á los dos programas, entre los cuales no se señala incompatibilidad alguna; pasará en los comicios lo que pase, sucederá en las Cortes lo que suceda; pero es evidente nuestra fortaleza y notoria la satisfacción de esta poderosa mayoría, rendida á los talentos del marqués de Pozo Rubio... aunque bien pudiera ocurrir que dentro de cuatro ó cinco meses reventásemos todos de puro fuertes y de puro gozosos».

**

Por nuestra parte un breve comentario al artículo del señor Maura, suscrita por el señor Canals.

Que este gobierno no tiene más objeto que combatir á los republicanos, apelando para ello á todos los medios, es evidente; pero también es evidente que no conseguirá vencerlos.

A los republicanos nos faltaba eso: un gobierno que pegue, un García Alix dirigiendo las elecciones y un Villaverde luciendo la librea cortesana.

Algunos desde el campo alfonsino empiezan á asustarse, y han dado la voz de alarma.

«El Imparcial», que por haber sido «popular» y liberal y demócrata, conoce el paño mejor que García Alix, es el más asustado y el que con más bríos pide al gobierno que se detenga en el camino de las atrocidades que proyecta.

No crea usted á «El Imparcial», señor García Alix, y continúe su labor contra los republicanos. Nosotros se lo agradeceremos, sin que nos arredren trasnochados maquiavelismos que tengan por objeto sembrar la zizaña en nuestro campo para producir la discordia.

Esto mismo será un bien, aunque otra cosa diga García Alix en las conferencias de los *luisés*.

Tejiendo el capullo

Va deslizándose el interregno parlamentario entre esperanzas é incertidumbres, sin graves complicaciones y con una situación política, que en fuerza de carecer de personalidad, va dominando las dificultades del momento que no son pocas.

Los partidos parecen sumidos en la modorra estival y los hombres que gobiernan sin presupuesto propio, y hasta pudiera decirse que sin elementos propios, dado que operan sobre el programa y los procedimientos del anterior Gobierno, van tejiendo lentamente su capullo y allá cuando en el otoño reanuden las Cortes sus tareas, acaso salgan de él, convertidos en brillantes mariposas.

Para justificar las esperanzas que despiertan en la opinión necesitarán transformar por completo el sistema de acción, puesto en práctica por los que hicieron la actual representación nacional á su imagen y semejanza; es decir, que habrán de ponerlo de adentro afuera, como se suele decir, y volver todo el mecanismo político y ad-

ministrativo del revés, como quien vuelve un calcetín.

¿Lo podrán ó lo sabrán hacer los actuales gobernantes? Hasta ahora no hay razón especial para ponerlo en duda. Llegaron al poder con buenas intenciones, y con ellas siguen; han intentado satisfacer anhelos y aspiraciones legítimas dentro de lo establecido y cuando no pueden por sí cumplir sus compromisos apelan á la sanción parlamentaria, esto es, ponen su buena voluntad á los pies de la representación nacional, dado que eso que bulle y se agita en ambos cuerpos colegisladores pueda en razón y justicia considerarse como una representación efectiva del país.

Aparte de los presupuestos alguna otra labor legislativa someterán á la aprobación de las Cortes, y á las primeras de cambio podrá verse, si la nueva situación tiene condiciones de vida ó ha de estar á merced de las tempestades parlamentarias.

Conveniente sería que si su propósito es enmendar rumbos y rectificar errores empiece por definir concretamente su significación para que el país sepa á que atenerse respecto de ciertas interioridades de la política militante.

Así, por ejemplo, se podría saber si la conjunción silvelo-maurista subsiste ó ha fracasado; si el jefe del anterior gobierno se va ó se queda; si la que se creyó una conjura triunfante y afortunada es ó no la verdadera encarnación del partido que gobierna ó solo está en el poder una insignificante fracción suya.

En el debate político, que según costumbre añeja se plantea siempre que las tareas parlamentarias se reanudan, quedará todo eso dilucidado, y si no se dilucida es que la situación conservadora se hallará en trance de muerte, en cuyo caso se podrá decir que el nuevo reinado no ha logrado todavía proyectar un rayo de luz en las tinieblas constitucionales.

Y como la única esperanza de la opinión es que esas tinieblas se disipen, será muy arriesgado acaso peligroso, que esta situación y este Gobierno, después de tantos ofrecimientos y promesas no logren proyectar ese rayo de luz que cual foco de energías nuevas y anhelos concentrados, remuevan los obstáculos inveterados que se oponen al engrandecimiento de la Patria.

(Diario de la Marina).

MAHON

Nos dice un suscriptor de «El País», estimado colega republicano de la Villa y Corte, que hace cinco correos no lo recibe, encargándonos llamemos la atención del administrador de aquel diario para que subsane la omisión. Cumpliremos el encargo, si bien cabe asegurar que el no llegar el citado colega á esta ciudad, obedecerá á razones extrañas á su administración, pues esta cifra todo su interés en que se recibiera con regularidad por los abonados.

A las once y media del día de mañana tendrá lugar en la secretaría del Ayuntamiento, la subasta del Teatro principal de esta ciudad, bajo pliego cerrado que deberá entregarse á la comisión de Beneficencia que presida el Sr. D. D. quedando señalada como tipo la cantidad de *dos mil quinientas pesetas*, debiendo acompañar á los pliegos la cédula personal y el talón depósito del diez por ciento ingresado en la caja municipal por los licitadores.

Un carro carbonero que como los demás de su clase convierten la vía pública en local de parada á ciencia y paciencia de los encargados de evitar-

lo, que dicho sea en honor de la verdad lo vigilan poco y mal, se hallaba esta mañana en el trozo de calle que desde el paseo de la plaza de la Miranda conduce al mercado del Claustro del Carmen.

Un niño pequeño, hijo del ayudante de la cárcel de este partido señor Mercadal, que acababa de salir de la escuela, con su inexperiencia se acercó algo á la caballería y aún se dice si la tocó; el caso es que esta le despidió una coz tumbándole al suelo, de donde fué conducido á casa de los padres que moran en el interior del ex-Claustro. El médico señor Pons Marqués curó al niño una fuerte contusión que presentaba en la parte derecha del pecho contigua al hombro, de la que ignoramos los resultados que puedan sobrevenirle.

Ahora díganos el que quiera. ¿Por qué se permite á los dueños de carruajes que los tengan parados en aquel trozo de calle, tan concurrida á todas horas del día, por grandes y chicos, máxime habiendo en el mismo pórtico que conduce al mercado una escuela pública de niñas que costea el Ayuntamiento?

Cuando se arrendaron los corrales de aquel edificio al concesionario del coche-correo de esta á Ciudadela, ya señalamos las dificultades que podrían sobrevenir, pero los ediles debieron encontrar mejores razones en las «cien pesetas» anuales que produce el alquiler, que no las que expusimos nosotros, pues siguió adelante el contrato. Lo que dudamos mucho es que en él se autorize al arrendatario para tener coches bajo la bóveda del pórtico, donde se coloca diariamente para enganchar y desenganchar las caballerías obstruyendo el tránsito público. Esto si cabe asegurar que no puede hacerlo y sin embargo es.

¿Se corregirán estos abusos? Hay que dudarlo, pero volveremos á la carga si nuestras advertencias caen en saco roto.

En la Gaceta de Madrid del día 11 del actual se halla inserto un Real Decreto modificando el art. 7.º del Reglamento vigente del Cuerpo de Aduanas.

Publicamos hoy la circular que sigue á continuación, sintiendo no haberlo podido hacer en el número anterior, como el colega local «El Bien Público», por haber llegado á nuestras manos cuando terminaba la tirada de ayer de nuestro periódico:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón 10 Agosto de 1903.

Muy señor nuestro: Tenemos el dolor de participar á V. el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre respectivo, D. Francisco Terrés y Pons ocurrido en esta ciudad el día 8 del actual.

Previsto este desgraciado caso en la escritura de constitución de la Sociedad de cuentas en participación que el finado otorgó ante el Notario D. Francisco Andreu Orfila, con sus hijos don Francisco y D. Gabriel Terrés y Coll y con sus dependientes D. Jaime Pons Terrés y D. Francisco Vinent Pons, debemos manifestar á usted que la referida Sociedad de cuentas en participación continuará sin alteración en sus operaciones y girará en lo sucesivo bajo la denominación de

VIUDA DE FRANCISCO TERRÉS É HIJOS

llevando la firma social D. Francisco Terrés Coll, que es el que suscribe la presente.

No dudando que, á pesar de la sensible pérdida sufrida, continuará usted otorgando á la Sociedad el mismo favor que hasta ahora le ha dispensado y suplicándole se sirva tomar nota de la nueva firma social, nos suscribimos de V. muy atentos S. S. q. s. m. b.

Viuda de Francisco Terrés é hijos.

Leemos que el Ministerio de la Guerra formará un nuevo presupuesto introduciendo únicamente aquellos aumentos necesarios para atender á los servicios hoy más deficientes, en sentido de mejorar los elementos materiales y la instrucción del Ejército.

Refiriéndose principalmente los aumentos al haber del soldado para mejora del rancho; á remediar en parte la situación económica de los jefes y oficiales que tienen considerable efectividad á regularizar el ascenso de los segundos tenientes de Infantería, Caballería y Administración; á las atenciones de la cría caballar; á la adquisición de material de transporte y campaña para las tropas al refuerzo parcial de las guarniciones de África, Baleares y Canarias; á las maniobras militares, y á otros servicios todos los cuales han de ser atendidos en la medida que la situación del Tesoro y la política económica del Gobierno consientan.

La organización militar no será reformada hasta más adelante y después de un detenido estudio, y la de la enseñanza sufrirá probablemente algún aplazamiento.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial entre otros acuerdos se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Mahón respectivo al año de 1904.

Leemos en un colega de Palma que el individuo Antonio Mercadal Bagur, natural del anejo pueblo de San Luis de este distrito municipal, tiene ajustados sus alcances.

La corrida celebrada en la plaza de toros de Palma la noche del martes de la semana pasada y que estuvo á cargo de las *señoritas toreras*, fué otro fracaso como la en que lidiaron Faico y Guerrerito, según leemos en «La Última Hora» que se expresa como sigue:

LA CORRIDA

Previas las formalidades de rúbrica, á las nueve en punto, sale al redondel la cuadrilla de *señoritas toreras*: el público aplaude su gallardía.

Se abre el chiquero y sale el primer novillo que sin faltar á la verdad es el único al que se puede dar este nombre de los seis que se lidiaron.

Las *señoritas* al ver el poder del bicho no salen de los burladeros; allí están metidas hasta que el *maestro* de la cuadrilla ha logrado parar los pies al novillo.

Después de algunas capas, *Angelita* coloca un buen par con acierto y arte, después otra torera de tanda y repite la suerte *Angelita*.

Después de esto el Presidente, que lo era el señor Aparici, hace señas para pasar á la última suerte.

Pepita coge los trastos y con un *aquel* especial en las palabras y movimientos saluda al presidente, brinda y va derecha al novillo.

La *diestra* demuestra gran valor. Después de algunos pasos da un pinchazo en hueso y después una estocada muy delantera que acaba con el novillo.

El puntillero á la primera.

Salie el segundo á la arena. Es un manso, ¡más que manso! Huya de las *niñas* como alma que lleva el diablo. El público protesta y muchos del público recuerdan el escándalo del domingo.

Es tan cobarde, tan cobarde que ni después de foguearlo embiste.

Angelita después de una faena muy deslucida acaba con el novillo.

El tercero si no tan manso como el segundo lo es mucho, muchísimo.

Se deja poner unos pares de banderillas por las *señoritas* de tanda y *Sorianita* después de varios pinchazos y algunas estocadas da fin á la existencia del mansurrón.

No reseñaremos la segunda parte de la novillada por ser casi igual á la primera.

El rajoneo á caballo y en bicicleta ofreció muy poco interés.

Los novillos huían de las rejoneadoras.

Y basta de corrida; con lo dicho hay bastante.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 3.

Ha resultado ser inexacto que el Gobierno tenga pensado en declarar ilegales las sociedades de resistencia, y que por lo tanto no procederá á disolverlas como se venía diciendo.

Madrid 18, 6'10.

Para el domingo próximo se prepara en Madrid un mitin de mugeres, en el que las oradoras pedirán el fiel cumplimiento de la ley reguladora del trabajo de las mugeres y los niños en fábricas y talleres.

Madrid 18, 8'45.

Agrávase por momentos la cuestión Macedónica, donde se libran continuos combates entre las tropas turcas y los insurrectos, incendiando respectivamente ambos bandos las poblaciones enemigas.

Madrid 18, 10'10.

Kinstan.—El último ciclón ocurrido en Jamaica ha causado setenta víctimas, sin contar los innumerables destrozos registrados en las ciudades y aldeas por donde ha cruzado.

Madrid 18, 11'35.

Telegrafía la autoridad civil de Tortosa haberse incendiado varios montes de la parte derecha del río Ebro, abarcando el voraz elemento bastante extensión. Se ignora si éste fué casual ó intencionado.

Madrid 18, 12'10.

Barcelona.—Se han repetido los desprendimientos de barras en las canteras de la falda de Montjuich, ocasionando un muerto y varios heridos.

Madrid 18, 14.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública en la que se dispone sean admitidas matrículas de examen del sexto año del bachillerato á los alumnos que les falten cursar algunas asignaturas del quinto año, si bien tendrán que examinarse de estas últimas antes que de aquellas.

TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»

Palma 18.

«Isla de Menorca» fondeado al amanecer sin novedad. Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 17 Agosto á las 16.

4 % interior.	77'80
Exterior.	00'00
Amortizable 4p%	00'00
Id. 5 por 100.	97'15
Carpetas.	00'00
Banco España	469'00
Tabacalera.	000'00
Paris á la vista.	00'00 á 00'00
Londres id.	84'45 á 00'00

(*) sin cupón

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 6, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415.000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concierdos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de atenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

PARA VENDER

Lo está un huerto en el vecino pueblo de Villacarlos, calle de Calasfons, n.º 4.
Informarán en el mismo.

RAFAEL SEGUI (Sastre)

Doctor Orfila, 17
(ANTES MORERAS)

Trajes hechos á medida desde 12 ptas.

Láminas de la minoría republicana

en las Cortes

Véndense en esta imprenta á 0'50 ptas. una

VINOS

En el almacén de D. Francisco León, hijo, Rampa de la Abundancia número 26, y en la casa número 41 de la calle Isabel II, se vende vinos á los siguientes precios:

Mallorquin por litro	Ptas.	0'35
Catalán tinto	"	0'40
Rosado	"	0'40
Dorado	"	0'45
Alicante tinto	"	0'40
Valencia	"	0'45
Moscatal	"	0'75

Por arrobas y medias arrobas se hacen rebajas

PARA VENDER

Lo está en Villacarlos una casa situada en la calle del Puerto número 34.

Informarán en la calle de la Arravaleta número 15.—Mahón.

PESCADORES

PINCHAS para pescar de la mejor calidad y tamaño, á tres pesetas arroba en la tienda de comestibles de

Luis Francisco.—Castillo, 182

Ayuntamiento de Mahón

CONTABILIDAD

El proyecto de Presupuesto ordinario para el año 1904 queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días á los efectos de los arts. 146 y siguientes de la Ley municipal.—Mahón 17 de Agosto de 1903.—El Alcalde, P. A., Juan Mercadal y Pons.

FUNCIONES PUBLICAS

La festividad de la Aldea de San Clemente tendrá lugar el domingo próximo 23 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del distrito y Delegado de la Autoridad que las presida incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahón 17 de Agosto de 1903.—El Alcalde, P. A., Juan Mercadal.

BENEFICENCIA

Mañana á las once y media tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año cómico de 1903 á 1904, ó sea desde 1.º de Octubre del presente año á 30 Junio del año de 1904 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la caja municipal como fianza provisional la cantidad de ciento veinte y cinco pesetas equivalente al 5 por ciento del importe ó valor total de este contrato, debiendo el rematante aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta quinientas pesetas equivalentes al 20 por ciento de aquélla.

Las fianzas podrán constituirse en metálico ó en valores del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya, ó bien en valores del municipio, admitiéndose éstos por todo su valor nominal.

Los pliegos se entregarán cerrados al Presidente y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego, bastará que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos, no podrán retirarse por ningún motivo.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó más de iguales más ventajosas que las restantes se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que de-

termina el Real Decreto de 20 de Junio 1902.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año cómico de 1903 á 1904, se ofrece tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

EDICTO

Don Benito Aguiló Martí

Recaudador de contribuciones de partido de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolome Mir.

Hago saber: Que publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las contribuciones Territorial é Industrial lujo y minas correspondientes al tercer trimestre del año actual, la de este término municipal tuvo lugar en Mahón los días 1 al 6 del mes de Agosto.

Terminado este primer período de cobranza, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Mahón calle de la Infanta 12 desde los días 25 al final del mismo mes.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 18 de Agosto 1903.—El Recaudador, Benito Aguiló.



Se participa á estos Sres. cargadores que el Pailebot «Concepción» al mando de su patrón D. Miguel Monjo, se hallará en Valencia por el 20 del corriente, en cuyo puerto admitirá carga para esta.

Lo despacha en dicha plaza D. Estanislao Sirera.

También se halla á la carga en Barcelona la pelacra goleta ANITA al mando de su patrón José Guerrero.

Caja de préstamos

CASTILLO, 26

Por motivos de salud se cedería ó traspasaría este establecimiento.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.